Resolución Nº 88 / 2017

Por la cual se autoriza la cancelación del Llamado a Contratación Directa Nº 07 - Servicio de Eventos Institucionales - *ID Nº* 323708, convocado por la Facultad de Ciencias de la Salud - UNE.

Minga Guazú, 26 de Abril de 2017.

Visto La Nota UOC Nº 20/2017, elevada por la Responsable de la UOC de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, en la cual recomienda la cancelación del Llamado a Contratación Directa Nº 07 - Servicio de Eventos Institucionales - *ID Nº* 323708 y adjunta toda la documentación del llamado de referencia, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad y;

Considerando

- La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03 "Por la cual se Reglamenta la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 5174-05 y el Decreto Nº 3719/15;
  El Artículo 31°.- Cancelación de la Licitación "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los Organismos, las Entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.".*de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-*

Por lo tanto,
En uso de sus atribuciones legales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º: CANCELAR el llamado a Contratación Directa Nº 07 - Servicio de Eventos Institucionales - *ID Nº* 323708, convocado por la Facultad de Ciencias de la Salud – UNE, conforme a lo establecido en el Art. 31 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2º: COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad de Ciencias de la Salud DECANATO Minga Guazú - Paraguay

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
Decano

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py